



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: Asigna Becas EABA_Mayo-Junio 2026

VISTO

La Resolución Interna 39/2026 que dispuso llamar a Selección de antecedentes para cubrir seis (6) Becas de Extensión destinadas a la atención de visitas diurnas y nocturnas en la Estación Astrofísica de Bosque Alegre (EABA), para los meses de mayo y junio de 2026.

Y CONSIDERANDO

Que el Tribunal designado para dicha Selección evaluó los antecedentes de los postulantes inscriptos y estableció el Orden de Mérito en un todo de acuerdo con los requisitos establecidos en el ANEXO I de la Resolución Interna 39/2026.

Que por Resolución Interna 43/2026 se dispuso aprobar dicho Orden de Mérito y la notificación del mismo a los postulantes inscriptos.

Por ello

LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar una (1) Beca de extensión para atención de visitas diurnas y nocturnas en la Estación Astrofísica de Bosque Alegre (EABA), a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2026, a cada uno de los estudiantes que se detallan a continuación:

- Leg. 61861 HORMAECHE, Camila Sofía Beatriz
- Leg. 62167 PUDDU, Julieta Magalí
- Leg. 60910 FERREIRA, Guido Javier
- Leg. 58444 ARNIJAS, Brayan Nicolás
- Leg. 52437 CANAPARO, Nicolás
- Leg. 60892 SOLLENDER, Jazmin

ARTÍCULO 2°: Fijar la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000.-) mensuales por cada una de las Becas.

ARTÍCULO 3°: Disponer el pago de las mismas con Fuente 12 – Recursos Propios Observatorio

Astronómico.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese